



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN
TEMPORADA DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Número 4 - Boletín Regular Temporada Fin de año 2013 – 2014 - Lunes 16 de Diciembre de 2013



No usar pólvora es
Brillar con luz propia.
¡VIVE UNA NAVIDAD HUMANA!

**VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES
PROVOCADAS POR USO PÓLVORA**

Con la orientación de la Secretaria Distrital de Salud, las entidades de salud del Distrito Capital implementan medidas que permiten establecer una adecuada coordinación en los sistemas de vigilancia para lograr de esta forma contribuir positivamente a la disminución de la morbilidad y

mortalidad asociada a las festividades de fin de año.

Teniendo como premisa “Navidad Humana”, se establece el dispositivo de prevención desde el mes de noviembre, donde cada Hospital de la Red del Distrito, implementa estrategias de prevención del riesgo para todos los eventos motivo de la vigilancia intensificada de fin de año.

LESIONES PROVOCADAS POR USO PÓLVORA

La fuente utilizada para realizar este análisis es la notificación de casos hecha por las ESE a través del SIVIGILA; de igual manera, por la Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - DCRUE y la línea 106 que permanecen en estado de alerta.

Las lesiones a la fecha son 2 laceraciones, 12 quemaduras y dos casos con laceración y quemadura.

Tabla 1. Casos de lesionados por pólvora 2010- a 2013/2014

DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014	VARIACIÓN NÚMERO DE CASOS
01-dic	1	1	0
02-dic	2	0	-2
03-dic	0	1	1
04-dic	0	0	0
05-dic	0	0	0
06-dic	0	1	1
07-dic	8	8	0
08-dic	3	2	-1
09-dic	1	1	0
10-dic	1	1	0
11-dic	0	0	0
12-dic	0	0	0
13-dic	0	0	0
14-dic	0	1	0
15-dic	1	1	1
TOTAL BOGOTÁ	17	17	0

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013





**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Como evidencia la tabla 1, los datos a la fecha arrojan disminución de casos en el comparativo con el comportamiento de la temporada navideña del año inmediatamente anterior.

Tabla 2. Casos de lesionados por pólvora registrados al 13 de diciembre de 2014 según grupo de edad Bogotá, D.C.

ETAPA	SUBETAPA CICLO VITAL	TEMPORADA				
		2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
INFANCIA	Menores de 1 año	0	0	0	0	0
	1 - 5 años	4	6	2	6	4
	6 - 13 años	10	13	10	17	3
ADOLESCENCIA	Adolescencia (14 - 17 años)	0	5	4	6	1
JUVENTUD	Juventud (18 - 26 años)	5	8	16	10	4
ADULTEZ	Adulto Joven (27 - 44 años)	0	10	4	7	4
	Adulto Maduro (45 - 59 años)	1	1	1	1	1
	Mayores Jóvenes (60 - 69 años)	0	0	1	0	0
VEJEZ	Mayores Adultos (70 - 79 años)	0	0	0	1	0
	Mayores muy mayores (80 - 99 años)	0	0	0	0	0
	Total Bogotá D.C.	20	43	38	48	17

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013

El mayor número de lesionados se presenta en un amplio rango de edad, comprendido de 18 a 59 años; donde se encuentran ocho (n=9) de los diecisiete (n=17) casos reportados. De estos casos cabe resaltar que solo hay dos mujeres en la población lesionada siendo ellas adultas con actividades independientes y de hogar, al igual que un adulto mayor pensionado.

No obstante no deja de ser preocupante las lesiones en menores principalmente en manos y rostro (Tablas 2 y 3), teniendo en cuenta el caso

del menor de 18 meses con lesiones en rostro, manos y dedos, siendo el más pequeño de los lesionados y que permanece hospitalizado.

Tabla 3. Lesionados por pólvora en Bogotá según rango de edad y lugar anatómico

SITIOS ANATOMICOS AFECTADOS	TEMPORADA 2013 - 2014								
	RANGOS DE EDAD								
	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 24 AÑOS	25 - 29 AÑOS	35 - 39 AÑOS	55 - 59 AÑOS	Total
CABEZA - CUELLO		1	1						2
CARA	1								1
CARA, MENTÓN								1	1
CARA, MANOS, DEDOS MANOS	1								1
DEDOS MANOS				1		1			2
MANOS					2	2			4
EXTREMIDADES INFERIORES	1		1			1			3
EXTREMIDADES SUPERIORES						1	1		2
EXTREMIDADES SUPERIORES Y ABDOMEN									0
OREJAS, CARA, CABEZA Y CUELLO									0
OJOS		1							1
OTRO									0
TOTAL BOGOTÁ	3	2	2	1	2	5	1	1	17

Fuente: Vigilancia Intensificada SDS Salud Publica-2013

Teniendo en cuenta la tabla 3, la manipulación inadecuada de artefactos pirotécnicos y la falta de atención de los padres hacia los menores, ha generado lesiones en las manos y dedos, extremidades superiores e inferiores en mayor porcentaje (64.7%) de los afectados hasta el momento en el Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

**Vigilancia Intensificada de Enfermedades
Transmitidas por Alimentos ETA**

En la semana comprendida entre el 07 de noviembre y el 13 de diciembre de 2013 se informaron dos brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos que se describen a continuación:

1. Brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos de familia ocurrido en celebración de 15 años en el Barrio Quiroga de la localidad Rafael Uribe Uribe que afectó 2 adultos (un hombre y una mujer); la mujer asistió a consulta a la Clínica de Saludcoop Policarpa que notificó el brote el 9 de diciembre de 2013. Al establecer contacto con la señora informó asociación de los síntomas gastrointestinales presentados con el consumo de lechona y limonada; se negó a dar los datos de contacto de la familiar que organizó la fiesta por lo que se desconoce proveedor de la lechona. Tampoco permitió realizar entrevista personalmente por razones de seguridad.
2. Brote de otra Familia que afectó dos personas residentes en la localidad de Suba quienes consumieron crema de mazorca, carne y acelgas en un asadero de la localidad de Engativá. Fue notificado el 12 de diciembre de 2013 por la Cruz Roja Internacional sede norte donde asistieron a consulta dos adultos, uno de sexo masculino y otro de sexo femenino. El estudio del brote se encuentra en la fase de investigación.

En la temporada se han presentado en total 4 brotes de ETA, que han afectado a 43 personas, de las cuales 38 fueron menores de edad. Los alimentos asociados a las infecciones alimentarias han sido refrigerio (hamburguesa con queso y salsas, helado y jugo en caja); bandeja paisa; lechona y ponqué; por último

crema de mazorca, carne y acelgas. Los lugares de consumo son tres establecimientos abiertos al público y uno privado.

Vigilancia y control intensificado de alimentos

En el periodo comprendido del 6 al 12 de diciembre de 2013 en las 20 localidades del Distrito Capital, se realizaron 20 operativos. En los cuales se inspeccionaron 13.944 kg de alimentos y decomisado 4.182 kg, de los cuales 3.558 correspondieron a carnes de especies mayores y menores, 530 kg de derivados cárnicos, como: jamón, chorizo, morcilla, cábanos y galantina; 56 kg de derivados lácteos: quesos, 11 kg productos de panadería: pan, tortas, mantecadas, 9 kg de alimentos listos para el consumo: pasteles, arepas, empanadas, 8 kg de productos a base de huevo: mayonesa y 7 kg de otros alimentos en 90 establecimientos como: supermercados, expendios de carnes, cigarrerías, panaderías, depósitos de alimentos y minimercados.

Las principales causas de decomisos fueron: incumplimiento de rotulado con un 31,1%, productos vencidos con un 30,0% e inadecuado almacenamiento con 25,6%; le siguen producto alterado 7,8% y producto no autorizado 5,6%.

En las dos primeras semanas de la temporada de fin de año, comprendidas entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre de 2013, se han realizado 29 operativos en 111 establecimientos con un acumulado de 15.944 kg de alimentos inspeccionados y 5.449 kg de alimentos decomisados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

**Vigilancia y control intensificado de bebidas
alcohólicas**

**Vigilancia Intoxicación por Bebidas
Alcohólicas**

Del 6 al 12 de diciembre de 2013, no se reportaron casos de personas intoxicadas por metanol asociado a la ingesta de bebidas alcohólicas.

En el periodo comprendido del 6 al 12 de diciembre de 2013 en las 20 localidades del Distrito Capital, se realizaron 20 operativos. En los cuales se inspeccionaron 21.482 L de bebidas alcohólicas y decomisado 22.5 L, de los cuales 9 L correspondieron a bebidas con bajo contenido de alcohol, 6 L a Ron, 5.6 L a vodka, 1.5 L de aguardiente y 0.4 L a whisky, en 131 establecimientos como: bares, cantinas, tabernas, discotecas.

Las principales causas de los decomisos fueron: productos adulterados 69% y alterados 34% por el incumplimiento de rotulado productos vencidos e inadecuado almacenamiento de los cuales el 4,3% fue por producto falsificado.

En las dos primeras semanas de la temporada de fin de año, comprendidas entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre de 2013, se han realizado 20 operativos en 131 establecimientos con un acumulado de 21.482 L de bebidas alcohólicas inspeccionadas y 22.5 L de bebidas alcohólicas decomisadas.

**Vigilancia intensificada de los juguetes que se
comercialicen en la ciudad de Bogotá, D.C.**

Operativos de Juguetes:

Para el periodo comprendido entre el 6 y 12 de diciembre de 2013 se realizaron 33 operativos de vigilancia a juguetes dirigidos a niños y niñas menores de 14 años y se inspeccionaron 33278 en 12 localidades del Distrito; Para un acumulado de la temporada de 116 operativos y 70984 artículos inspeccionados.

En estos operativos se realizó la verificación de cumplimiento de los requisitos sanitarios de los juguetes, dentro de los que se encuentran: las condiciones higiénico sanitarias en áreas de bodega y exhibición, el etiquetado, la existencia de certificado de conformidad y los datos de los proveedores.

Porque tu vida vale mucho
Juguetes seguros.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES



Fuente: www.rutadelanavidad.com

1. Todas las IPS a las que lleguen casos de lesionados por pólvora, deben realizar la notificación **inmediata** del evento, al fax habilitado por la Secretaría Distrital de Salud para tal fin: **3649523**.
2. Los datos de lesionados con pólvora son susceptibles de ser ajustados por actualizaciones que se realizan de manera diaria y que permiten visibilizar el número real de casos ocurridos; notificados y verificados mediante investigación de campo si fuera el caso.
3. Se recomienda a los padres de familia **consultar de manera inmediata** al servicio de salud, evitar al máximo las medidas caseras dado que pueden traer complicaciones en las lesiones.
4. La única recomendación ante la ocurrencia de una quemadura es humedecer un paño limpio con agua fría para cubrir el sitio de la lesión y realizar el traslado inmediato al centro de atención en salud más cercano.

***Lo más importante:
No utilice pólvora, es peligrosa para usted
y para sus hijos.***

Vive una
**NAVIDAD
HUMANA**

**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA
DE FIN DE AÑO

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

INCAUTACIONES DE PÓLVORA EN BOGOTÁ

A la fecha se ha llevado a cabo por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá la incautación de pólvora como aparece en la Tabla 4.

Tabla 4. Incautaciones de Pólvora

Localidad	Fecha Hecho	Clase de Bien	Cantidad Bienes	Peso Polvora EN KILOS
E-08 KENNEDY	05/12/2013	CULEBRILLAS	10	1
E-08 KENNEDY	05/12/2013	CHISPITAS	35	15
E-08 KENNEDY	05/12/2013	MARTINICAS	80	2
E-08 KENNEDY	05/12/2013	MECHAS	500	2
E-08 KENNEDY	05/12/2013	PITOS	250	5
E-08 KENNEDY	05/12/2013	POLVORA BLANCA	124	124
E-08 KENNEDY	05/12/2013	TACOS	300	80
E-08 KENNEDY	05/12/2013	TORPEDO	800	5
E-08 KENNEDY	05/12/2013	VARIOS	140	20
E-08 KENNEDY	05/12/2013	VOLADORES	400	60
E-08 KENNEDY	05/12/2013	VOLCANES	150	86
E-05 USME	07/12/2013	VOLADORES	1	1
E-06 TUNJUELITO	07/12/2013	VOLADORES	62	5
E-06 TUNJUELITO	07/12/2013	VOLCANES	9	1
E-18 RAFAEL URIBE	07/12/2013	CULEBRILLAS	30	1
E-18 RAFAEL URIBE	07/12/2013	CHISPITAS	50	1
E-18 RAFAEL URIBE	07/12/2013	MECHAS	200	1
E-18 RAFAEL URIBE	07/12/2013	PITOS	150	2
E-18 RAFAEL URIBE	07/12/2013	TOTES	1.000	1
E-18 RAFAEL URIBE	07/12/2013	VOLCANES	106	4
E-04 SAN CRISTOBAL	08/12/2013	CHISPITAS	72	1,2
E-19 CIUDAD BOLIVAR	08/12/2013	CULEBRILLAS	23	10
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	AVIONCITOS	20	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	CHISPITAS	20	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	GRANADAS (FUEGOS PIROTECNICOS)	70	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	MECHAS	540	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	METRALLA (FUEGOS PIROTECNICOS)	60	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	MINICOHETES	25	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	MOSQUITOS	200	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	PITOS	108	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	ROSA CHINA	40	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	TORPEDO	500	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	TOTES	300	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	TRUENOS	150	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	VOLADORES	110	0,5
E-10 ENGATIVA	09/12/2013	VOLCANES	37	0,5
E-04 SAN CRISTOBAL	11/12/2013	VOLCANES	11	2
E-10 ENGATIVA	11/12/2013	CHISPITAS	10	2
E-10 ENGATIVA	11/12/2013	MECHAS	215	1,3
E-10 ENGATIVA	11/12/2013	MISILES	25	0,3
E-10 ENGATIVA	11/12/2013	TOTES	10	0,9
E-10 ENGATIVA	11/12/2013	VOLADORES	15	0,1
E-10 ENGATIVA	11/12/2013	VOLCANES	76	10,5
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	CULEBRILLAS	40	8
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	CHISPITAS	120	10
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	MARTINICAS	2	1
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	MECHAS	24	9
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	METRALLA	3	4
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	MISILES	4	5
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	FARQUES MARIPOSA	18	6
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	ROSA CHINA	72	8
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	TOTES	100	15
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	VELAS MAGICAS	12	3
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	VOLADORES	5	5
E-19 CIUDAD BOLIVAR	11/12/2013	VOLCANES	1.103	26
E-05 USME	13/12/2013	CHISPITAS	200	13
E-05 USME	13/12/2013	MARTINICAS	500	30
E-05 USME	13/12/2013	MECHAS	500	20
E-05 USME	13/12/2013	METRALLA (FUEGOS PIROTECNICOS)	50	18
E-05 USME	13/12/2013	PITOS	2.000	20
E-05 USME	13/12/2013	POLVORA BLANCA	200	200
E-05 USME	13/12/2013	POLVORA NEGRA	250	250
E-05 USME	13/12/2013	TACOS	540	36
E-05 USME	13/12/2013	VOLADORES	450	58
E-05 USME	13/12/2013	VOLCANES	2.600	155
E-14 MARTIRES	13/12/2013	CHISPITAS	11	4
E-14 MARTIRES	13/12/2013	MECHAS	100	6
E-14 MARTIRES	13/12/2013	PITOS	10	2
E-14 MARTIRES	13/12/2013	TORPEDO	2	4
E-14 MARTIRES	13/12/2013	TOTES	50	1
E-14 MARTIRES	13/12/2013	VOLCANES	3	3
E-18 RAFAEL URIBE	14/12/2013	MECHAS	10.600	3
TOTAL				1375,0

Fuente: CICRI MEBOG 2013 - Fecha de reporte: 16/12/2013 a las 02:05 horas